



**Sociedad Valenciana
de Medicina Paliativa**

EL IMPERATIVO DEL CUIDADO AL FINAL DE LA VIDA DURANTE LA PANDEMIA

Comunicado de la Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa

El impacto de la actual pandemia por COVID-19 alcanza a nuestra sociedad en los niveles y dimensiones sobre los que se sostiene la vida y la convivencia entre las personas. La rápida propagación y la virulencia del coronavirus ponen de manifiesto nuestra condición de seres vulnerables. Esto, en términos numéricos, se refleja en los cientos de miles de personas enfermas, muchas de ellas de forma crítica, y en las decenas de miles de personas fallecidas. En esta situación se hace necesario articular medidas orientadas a evitar la propagación incontrolada del virus y a atender las necesidades derivadas de la infección en cualquiera de sus posibles evoluciones. Entre todas ellas está el poder garantizar la respuesta a las necesidades de atención de las personas en el final de la vida, lo que supone un reto de gran complejidad.

A través de este comunicado, la Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa desea, en primer lugar, expresar su solidaridad y condolencia con las personas y familias afectadas por la COVID-19. En segundo lugar, en relación con los comunicados de otras instituciones del ámbito sanitario¹, manifestar su avenencia en el análisis de la realidad, en las necesidades identificadas y en las propuestas dirigidas a mejorar la atención en el final de la vida en el contexto de esta pandemia. En tercer lugar, ante la duración imprevisible de esta circunstancia, y también como propuesta para situaciones similares que se puedan dar en el futuro, la Sociedad de Valenciana de Medicina Paliativa quiere compartir algunas ideas desde

¹ Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CeCOVA). *Documento de posicionamiento de la Organización Colegial Autónoma con respecto protocolo de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública del 11 de abril de 2020.* Accesible en: shorturl.at/dfrx9 Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente. Nota de prensa: *Derecho a la buena muerte en tiempos de pandemia.* Accesible en: shorturl.at/jyN19

Comité de Bioética de España. *Declaración del Comité de Bioética de España sobre el derecho y deber de facilitar el acompañamiento y la asistencia espiritual a los pacientes con covid-19 al final de sus vidas y en situaciones de especial vulnerabilidad.* Accesible en: shorturl.at/amnqL

Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Documento de *Orientaciones sobre el control sintomático de enfermos graves afectados por la enfermedad covid 19 y que requieran atención paliativa o se encuentren próximos al final de la vida.* Accesible en: shorturl.at/mX356

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. *Protocolo de acompañamiento al final de la vida para personas ingresadas en hospitales durante el periodo de pandemia por Covid-19.* Accesible en: shorturl.at/yFLX6

las que desarrollar medidas en el entorno asistencial, tanto para atender a las personas directamente afectadas por la pandemia como a todas aquellas con necesidades paliativas por cualquier otra condición. Todo ello de acuerdo a la buena práctica de los cuidados paliativos y a los derechos de las personas en el final de la vida:

- Es esencial conjugar las medidas de aislamiento necesarias para evitar la propagación del virus con un adecuado acompañamiento de las personas que se encuentren en el final de su vida, por parte de profesionales capacitados pero, muy especialmente, por parte de su entorno familiar y afectivo, evitando la muerte en soledad.
- Es necesario un protocolo común y amplio que permita el acompañamiento con flexibilidad temporal, contemplando los diferentes lugares de atención donde puedan darse estas situaciones, tanto en el entorno hospitalario como comunitario. Hacemos especial referencia a los centros residenciales de mayores por la gran vulnerabilidad que pueden suponer.
- Es importante individualizar la atención y la toma de las decisiones teniendo en cuenta los deseos, las preferencias y los valores de cada persona. Para ello, es elemental poder explorarlos durante el proceso asistencial y también asegurar que puedan consultarse los registros de decisiones anticipadas.
- Propiciar reflexiones sobre la situación actual es un ejercicio de responsabilidad colectiva por parte de profesionales, sociedades e instituciones, que debe basarse en el reconocimiento de todas las situaciones de vulnerabilidad posibles y no únicamente en escenarios concretos orientados a la supervivencia. Es esencial articular todas las decisiones de tratamiento con una adecuada perspectiva ética, sin discriminación en la asistencia por motivo de edad o cualquier otra circunstancia, y prestando una atención especial a la adecuación de las medidas de tratamiento, evitando situaciones de obstinación terapéutica y respetando de la posibilidad de rechazo de cualquier medida de tratamiento por parte de la persona enferma.
- Es imprescindible el cuidado de los procesos de información y comunicación con la persona enferma y su entorno, ya que determinará el eje sobre el que puedan tomarse las decisiones y supondrá, además, parte del proceso terapéutico en sí mismo.

- Es necesario proporcionar un adecuado apoyo psicológico a la persona enferma y su entorno de cuidado, tanto durante el proceso de final de vida como durante el duelo. Las condiciones que vivimos actualmente conllevarán situaciones de duelo complicado que precisarán la intervención de profesionales de la salud mental.
- Es también fundamental proporcionar apoyo a los pacientes y familiares en todos los aspectos sociales. En consecuencia, debemos asegurar la intervención de los profesionales de este ámbito en las actuales circunstancias de especial complejidad y vulnerabilidad.
- Es importante dedicar atención también a la infancia, que, aunque se ve afectada de manera menos intensa por el virus, sí sufre la enfermedad de sus familiares o su fallecimiento. Es necesario facilitar a las familias las herramientas precisas para informarles atendiendo a su edad, para facilitar su expresión, atender a sus preguntas y favorecer el acompañamiento y la despedida en la medida de lo posible.
- Reafirmamos la necesidad de disponer de equipos con experiencia en cuidados paliativos para la asistencia en estos momentos, junto con el reconocimiento y agradecimiento profundo a la labor de todos los profesionales que se esfuerzan día a día por atender estas necesidades tan complejas de la mejor manera posible.

La situación actual nos ofrece una oportunidad de reflexión para mejorar y garantizar la atención en el final de la vida a las personas y a su entorno afectivo. Por ello, queremos reiterar a las instituciones la importancia de asegurar recursos y formación en cuidados paliativos con la finalidad de garantizar los derechos recogidos en la legislación vigente, así como la necesidad de desarrollar estrategias comunes de cuidados paliativos que permitan una adecuada articulación de la asistencia.

Finalmente, desde la SVMP queremos manifestar nuestro reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía, a todos los profesionales y a las instituciones en su gran esfuerzo diario por superar los retos de esta situación tan dura y sin precedentes.

Valencia, 28 de abril de 2020

Junta Directiva SVMP